

Bases de la convocatoria del reto

Versión actualizada a fecha 15 de enero de 2020

PRIMERO.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO

- 1.1 El objeto de las presentes Bases es regular la participación en la competición Derma Pitch (de aquí en adelante el "Reto").
- 1.2 El Reto está organizado por Novartis Farmacéutica, S.A. con domicilio social en Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, N.º 764 (08013) y CIF A-08.011.074, (de aquí en adelante, la "Empresa").
- 1.3 El objetivo del reto es atraer e identificar *start-ups* en todo el mundo que puedan ayudar a resolver desafíos específicos de atención médica.

SEGUNDO.- CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

- 2.1 Los candidatos del reto serán personas jurídicas (empresas, *start-ups*, asociaciones, etc.) con capacidad legal para asumir obligaciones legales.
- 2.2. Personas jurídicas no podrán participar en el reto en los siguientes supuestos:
 - (i) Si contratan a un empleado (o familiar de primer grado de un empleado) de Novartis Farmacéutica S.A. o de cualquiera de las empresas pertenecientes al Grupo Novartis o de cualquiera de sus filiales;
 - (ii) Si contratan a un empleado (o familiar de primer grado de un empleado) de empresas, agencias publicitarias o de promoción involucradas en el reto, o a un empleado de sus filiales.
 - (iii) No tienen plena propiedad de la idea y/o no tienen derecho a utilizar los derechos de propiedad intelectual en el contexto de la idea propuesta.
 - (iv) No autorizan que su idea avance durante las etapas finales (si resultan seleccionadas como finalistas).
 - (v) Si están total o parcialmente financiadas por cualquier otra empresa del sector farmacéutico.
- 2.3 La Empresa excluirá a cualquier participante que viole cualquiera de las condiciones estipuladas. Además, la Empresa se reserva el derecho de restringir la participación a su exclusivo criterio.
- 2.4 No se aceptará la participación telemática y, por lo tanto, es obligatoria la presencia física de los representantes de la persona jurídica el 25 de febrero de 2020 en Barcelona.
- 2.5. Todas las personas jurídicas que participen deben asegurarse de cumplir con la legislación española y europea aplicable y, en particular, la normativa sobre protección de datos.

TERCERO.- PRESENACIÓN DE SOLICITUDES

- 3.1 Las solicitudes se presentarán a través de la página web: www.dermapitchcompetition.com
- 3.2. El formulario de solicitud estará disponible desde el 18 de diciembre de 2020 hasta el 23 de enero de 2020. La Empresa se reserva el derecho de extender dicho plazo.

CUARTO.- EL RETO

- 4.1 La Empresa está buscando herramientas/recursos digitales que puedan ser aplicadas para ayudar a los pacientes a asumir la responsabilidad de su atención dermatológica. Después de revisar todas las solicitudes, se seleccionará un máximo de seis (6) finalistas para presentar su proyecto el 25 de febrero de 2020 en el Mobile World Congress (MWC) en Barcelona. La Empresa cubrirá un máximo de 1000 € por persona jurídica que participe en concepto de viaje y entradas al MWC (2 entradas máximo por *start-up*). La organización proporcionará alimentos y bebidas durante la competición en Barcelona.
- 4.2 La Empresa no asumirá los gastos de alojamiento ni otros costes necesarios para participar en el reto.
- 4.3 La Empresa proporcionará información más detallada sobre el reto en la siguiente página web: www.dermapitchcompetition.com

QUINTO.- PROCESO DE SELECCIÓN

- 5.1 Un panel de representantes de Novartis Farmacéutica, S.A. y jueces externos revisará las participaciones en la competición y seleccionará a los finalistas. Los finalistas asistirán a la competición el 25 de febrero de 2020 en Barcelona. El ganador del reto se anunciará el mismo día de la competición.

SEXTO.- EL GANADOR

- 6.1 El hecho de haber sido seleccionado para participar en el reto o haber resultado ganador del mismo no le cualifica automáticamente para inscribirse como proveedor de Novartis.

SÉPTIMO.- RESERVAS Y LIMITACIONES

- 7.1 La falsificación y/u ocultación de cualquier información conlleva la descalificación de cualquier participante/equipo.
- 7.2 Los participantes garantizan que los proyectos se realizarán sin incorporar contenido que tenga derechos de propiedad intelectual y/o industrial de ellos mismos o de terceros. En cualquier caso, los participantes se asegurarán de que los proyectos y su información se hayan presentado voluntariamente a este reto y no infrinjan los derechos de terceros o tengan en su caso todas las autorizaciones necesarias para participar en esta competición; que no sean ofensivos o degradantes, ni fomenten violencia, racismo o violación de los derechos

fundamentales y las libertades públicas reconocidas por las leyes aplicables y la protección de niños y jóvenes, no constituyen ni implican una invasión de la privacidad personal o familiar de las personas y una violación de la ley, el honor de los demás o la confidencialidad de las comunicaciones.

7.3 La Empresa puede expulsar a cualquier participante que no cumpla con las bases de participación en el reto, siempre que no sea por motivos de fuerza mayor.

7.4 La Empresa se reserva el derecho de descalificar a los participantes/equipos que presenten proyectos con virus u otros componentes maliciosos que podrían dañar, interferir o violar la seguridad del sistema o sistemas.

7.5 Toda la información, documentación y datos puestos a disposición directa o indirecta de los participantes/equipos por la Empresa serán tratados con confidencialidad, no pudiendo ser divulgados o transmitidos a terceros por los participantes/equipos, ni explotados comercialmente. Asimismo, la Empresa se compromete a mantener la confidencialidad de aquellas propuestas que no sean seleccionadas para participar.

OCTAVO.- PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

8.1 Los participantes otorgan a la Empresa el permiso de uso compartido y exclusivamente gratuito sobre su proyecto, sin limitación territorial y transferible a otras entidades de Novartis sin limitación, para que pueda ejercer su derecho de reproducción total o parcial por cualquier medio y en cualquier forma, su traducción, adaptación, arreglo o cualquier otra transformación del mismo, en cualquier forma.

8.2 Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, en el caso de que el participante quiera comercializar su proyecto o utilizarlo para cualquier otro propósito, debe solicitar permiso a Novartis. En caso de no llegar a un acuerdo económico, Novartis mantendrá su licencia no exclusiva.

NOVENO.- DERECHOS DE IMAGEN

9.1 Los participantes autorizan expresamente a capturar su imagen y/o voz y transferir sus derechos de imagen y/o voz, así como su uso, edición, difusión y explotación, total o fragmentada, en dichas imágenes para que puedan ser utilizadas por la Empresa, incluida su adaptación, total o parcial, en la actividad, en cualquier medio, formato o soporte que la Empresa considere apropiado.

9.2 La Empresa puede ejercer estos derechos ya sea directamente o mediante su cesión total o parcial a cualquier entidad que forme parte del Grupo Novartis, así como a terceros que, en nombre de la Empresa, ofrezcan servicios relacionados con los derechos que los participantes les otorgan.

9.3 A los efectos oportunos, los participantes confirman expresamente que no existe ningún impedimento para ceder a la Empresa los derechos de imagen mencionados. La presente autorización se realiza exclusivamente, libre de cargo o compensación, en cualquier país del mundo y por el período máximo permitido por la normativa.

DÉCIMO.- ÉTICA

- 10.1 Los participantes acuerdan cumplir con los siguientes requisitos sobre los criterios de evaluación de la competición y el código ético:
- 10.2 La participación no puede ser sexualmente explícita o sugerente, violenta o despectiva con ningún grupo étnico, racial, de género, religioso, profesional o de edad, profano o pornográfico, contener desnudos o cualquier actividad materialmente peligrosa.
- 10.3 La participación no puede promover drogas ilegales o armas de fuego (o el uso de cualquiera de los anteriores), o cualquier actividad que pueda parecer insegura o peligrosa, o cualquier programa o mensaje político en particular.
- 10.4 La participación no puede ser obscena u ofensiva ni respaldar cualquier forma de odio o grupo de odio.
- 10.5 La participación no puede difamar, tergiversar o contener comentarios despectivos sobre la Empresa o sus productos o servicios, u otras personas, productos ni entidades relacionadas con la Empresa.
- 10.6 La participación no puede contener marcas comerciales, logotipos propiedad terceros ni publicitar o promocionar marcas o productos de ningún tipo.
- 10.7 La participación no puede contener identificaciones personales tales como números de matrícula, nombres personales o direcciones de correo electrónico de Novartis.
- 10.8 La participación no puede contener materiales con derechos de autor propiedad de terceros.
- 10.9 La participación no puede contener materiales que incluyan nombres, imágenes, fotografías u otros indicios que identifiquen a cualquier persona, viva o muerta, sin un permiso por escrito.
- 10.10 La participación no puede representar, y no puede en sí misma, estar en violación de ninguna ley.

UNDÉCIMO. - PRIVACIDAD DE DATOS

- 11.1 El participante acepta que sus datos personales serán procesados por Novartis de acuerdo con lo establecido en estas bases y en esta cláusula.
- 11.2 NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. ("Novartis"), con domicilio social en Gran Vía de les Corts Catalanes, Nº 764, C.P. 08013, Barcelona (España) procesará información sobre usted que constituye "datos personales" y el Grupo Novartis considera que la protección de sus datos personales y su privacidad es un asunto de la máxima importancia
- 11.3 Novartis es responsable del tratamiento de sus datos personales, ya que decide por qué y cómo se tratan, por lo que actúa en calidad de "Responsable del tratamiento". En esta Declaración de Privacidad, "nosotros" se refiere a Novartis.

Le invitamos a leer detenidamente esta Declaración de Privacidad de Novartis, que establece en qué contexto estamos procesando sus datos personales y explica sus derechos y nuestras obligaciones al hacerlo.

Si tiene alguna duda relativa al tratamiento de sus datos personales, le invitamos a ponerse en contacto con nosotros por correo electrónico: dpospain.novartis@novartis.com

11.3.1 ¿Qué información tenemos sobre usted?

Podemos recopilar distintos tipos de datos personales sobre usted, incluida la información que usted proporciona para participar en el reto, aquella información que se puede generar durante la actividad y aquella información que nos puede proporcionar después de la actividad.

Si tiene la intención de proporcionarnos datos personales sobre otras personas (por ejemplo, otros interesados que van a participar en su equipo), debe facilitar una copia de esta Declaración de Privacidad a las personas relevantes.

11.3.2. ¿Con qué finalidad utilizamos sus datos personales y por qué está justificado?

11.3.2.1. Base legal de tratamiento de datos

No trataremos sus datos personales si no tenemos una justificación adecuada prevista en la ley para ese propósito. Por lo tanto, solo procesaremos sus datos personales si:

- hemos obtenido su consentimiento previo;
- el tratamiento es necesario para cumplir con nuestras obligaciones legales o reglamentarias; o
- el tratamiento es necesario para nuestros intereses legítimos y no afecta de forma indebida a sus intereses o derechos y libertades fundamentales.

Tenga en cuenta que, al tratar sus datos personales basándonos en este último supuesto, siempre intentamos mantener un equilibrio entre nuestros intereses legítimos y su privacidad. Ejemplos de estos “intereses legítimos” son las actividades de tratamiento de datos realizadas:

- para gestionar recursos humanos y financieros de Novartis;
- para beneficiarnos de servicios rentables (p. ej. podemos optar por utilizar ciertas plataformas ofrecidas por proveedores para tratar datos);
- para evitar fraudes o actividades delictivas, usos indebidos de nuestros productos y servicios, así como la seguridad de nuestras redes, arquitectura y sistemas de TI;
- para vender cualquier parte de nuestro negocio o sus activos o para permitir la adquisición de la totalidad o una parte de nuestro negocio o activos por un tercero; y
- para cumplir nuestros objetivos de responsabilidad corporativa y social.

11.3.2.2. Objetivos del tratamiento

Siempre tratamos sus datos personales con un objetivo específico y solo tratamos datos personales que sean pertinentes para cumplir ese objetivo. En particular, tratamos sus datos personales para los fines detallados a continuación:

- gestionar la participación durante la actividad (inscripción, etc.) y después de la actividad (premios); cualquier otra finalidad definida en estas bases;
- conservar los datos después de la actividad para invitar al participante a formar parte de otras actividades de Novartis en el futuro;
- gestionar nuestros recursos de TI, incluyendo la gestión de infraestructuras y la continuidad del negocio;
- preservar los intereses económicos de la empresa y garantizar el cumplimiento y la generación de informes (como el cumplimiento de nuestras políticas y los requisitos legales locales, la fiscalidad y las deducciones, la gestión de supuestos casos de mala conducta o fraude, la realización de auditorías y la defensa en litigios);
- gestionar fusiones y adquisiciones que involucran a nuestra empresa;
- archivado y conservación de registros;
- facturación; y
- cualquier otra finalidad que impongan la ley y las autoridades.

11.3.3. ¿Quién tiene acceso a sus datos personales y a quién se transfieren?

Nos comprometemos a no vender, difundir ni transmitir de ningún otro modo sus datos personales a terceros, excepto en los casos indicados en la presente Declaración de Privacidad.

Durante el transcurso de nuestras actividades y para los mismos propósitos que los descritos en esta Declaración de Privacidad, sus datos personales pueden ser consultados o transferidos a las siguientes categorías de destinatarios, en caso de que tengan que conocerlos, para cumplir dichos propósitos:

- nuestro personal (incluyendo personal, departamentos u otras empresas del grupo Novartis);
- nuestros agentes independientes o intermediarios (si los hubiera);
- nuestros otros proveedores y proveedores de servicios que nos proporcionan productos y servicios;
- nuestros proveedores de sistemas informáticos, proveedores de servicios en la nube, proveedores de bases de datos y consultores;
- cualquier tercero al que cedamos o novemos cualquiera de nuestros derechos y obligaciones;
- nuestros asesores y abogados externos en el contexto de la venta o transferencia de cualquier parte de nuestro negocio o sus activos.

Los terceros anteriormente indicados están obligados por contrato a proteger la confidencialidad y la seguridad de sus datos personales, en cumplimiento de la legislación aplicable.

Sus datos personales también pueden ser consultados por organismos reguladores, policiales, públicos o tribunales nacionales e internacionales, o transferidos a ellos, bien cuando tengamos la obligación de hacerlo en cumplimiento de la legislación o normativa aplicable o cuando lo soliciten.

Los datos personales que recopilamos de usted también pueden ser objeto de tratamiento, acceso o almacenamiento en un país distinto de aquel en que se encuentra Novartis, que quizá no ofrezca el mismo nivel de protección de los datos personales.

Si transferimos sus datos personales a empresas externas en otras jurisdicciones, garantiremos la protección de sus datos personales (i) aplicando el nivel de protección

requerido conforme a la legislación local en materia de protección de datos/privacidad aplicable a Novartis, (ii) actuando de conformidad con nuestras normas y políticas, y (iii) para Novartis ubicada en el Espacio Económico Europeo (es decir, los estados miembros de la UE más Islandia, Liechtenstein y Noruega, el «EEE»), a menos que se disponga lo contrario, transfiriendo exclusivamente sus datos personales conforme a cláusulas contractuales estándar aprobadas por la Comisión Europea. Puede solicitar información adicional en relación con transferencias internacionales de datos personales y obtener una copia de las medidas de protección pertinentes implementadas ejerciendo sus derechos como se detalla a continuación en el apartado 6.

Para transferencias de datos personales dentro de un grupo, el Grupo Novartis ha adoptado Normas Corporativas Vinculantes, un sistema de principios, normas y herramientas proporcionados por la legislación europea, al objeto de garantizar niveles eficaces de protección de datos en relación con transferencias de datos personales fuera del EEE y Suiza. Haga clic aquí o siga el enlace para obtener más información sobre las Normas Corporativas Vinculantes de Novartis en www.novartis.es en el apartado: "Protección de datos: tus derechos".

11.3.4. ¿Cómo protegemos sus datos personales?

Hemos implementado medidas técnicas y organizativas apropiadas para proporcionar un nivel de seguridad y confidencialidad a sus datos personales.

Estas medidas tienen en cuenta:

- (i) los avances más recientes de la tecnología
- (ii) los costes de su implementación;
- (iii) la naturaleza de los datos; y
- (iv) el riesgo del tratamiento.

Su propósito consiste en protegerlos frente a la destrucción o alteración accidental o indebida, la pérdida accidental, la divulgación o acceso no autorizados y cualquier otra forma indebida de tratamiento.

Además, al tratar sus datos personales, nosotros:

- solo recopilamos y tratamos datos personales que sean adecuados, relevantes y no excesivos, según se requiera para cumplir los propósitos anteriores; y
- garantizamos que sus datos personales estén actualizados y sean exactos.

Para este último propósito, podríamos pedirle que confirme los datos personales que tenemos sobre usted. También le animamos a informarnos espontáneamente si se produce un cambio en sus circunstancias personales para que podamos garantizar que sus datos están actualizados

11.3.5. ¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Solo conservaremos sus datos personales durante el tiempo necesario para cumplir con el propósito para el que se han recopilado o para cumplir con requisitos reglamentarios o legales.

El período de conservación es el período de realización de la actividad, más el período de tiempo hasta que las acciones legales en virtud de bases prescriban, a menos que los cronogramas

legales o reglamentarios anulados requieran un período de conservación más largo o más corto. También conservaremos sus datos después de la actividad, excepto que ejerza el derecho de eliminación. Vencido este período, sus datos personales se eliminan de nuestros sistemas activos.

Los datos personales recopilados y procesados en el contexto de una disputa se eliminan o archivan (i) tan pronto como se llega a un acuerdo amistoso, (ii) una vez que se ha tomado una decisión en último recurso o (iii) cuando la reclamación prescriba.

11.3.6. ¿Cuáles son sus derechos y cómo puede ejercerlos?

Puede ejercer los derechos siguientes en las condiciones y los límites estipulados por ley:

- el derecho de acceso a sus datos personales tal como los tratamos y, si cree que alguna información relativa a usted es incorrecta, obsoleta o incompleta, a solicitar su corrección o actualización;
- el derecho a solicitar la eliminación de sus datos personales o su restricción a categorías específicas de tratamiento;
- el derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la validez del tratamiento antes de la retirada;
- el derecho a presentar objeciones, en su totalidad o en parte, al tratamiento de sus datos personales; y
- el derecho a solicitar su portabilidad, es decir, que los datos personales que nos haya proporcionado se le devuelvan o se transmitan a la persona que elija, en un formato estructurado, utilizado habitualmente y legible por máquina, sin ningún impedimento por nuestra parte y con arreglo a sus obligaciones de confidencialidad.

Si tiene una pregunta o desea ejercer los derechos anteriores, puede enviar un correo electrónico a dpospain.novartis@novartis.com o una carta a la dirección de Novartis indicada en la sección 1 de esta Declaración de Privacidad, junto con una imagen escaneada de su documento nacional de identidad a efectos identificativos.

Si no le satisface el modo en que tratamos sus datos personales, diríjase a nuestro responsable de protección de datos global.privacy_office@novartis.com, que analizará su reclamación.

En cualquier caso, también tiene derecho a presentar una reclamación a las autoridades de protección de datos competentes, además de sus derechos anteriores.

11.3.7. ¿Cómo se le informará de los cambios en nuestra Declaración de Privacidad?

Cualquier futuro cambio o adición al tratamiento de sus datos personales como se describe en esta Declaración de Privacidad se le comunicará de antemano a través de una notificación individual mediante nuestros canales de comunicación habituales (p.ej. por correo electrónico o a través de nuestras páginas web).

DUODÉCIMO.- PUBLICACIÓN

12.1 Estas bases serán publicadas desde el principio del reto y mientras dure el mismo, en la siguiente página web: www.dermapitchcompetition.com

DECIMOTERCERO.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- 13.1 La participación en el reto implica la aceptación expresa y completa de estas bases por parte de los participantes/equipos. La Empresa se reserva el derecho de interpretar y/o modificar las bases del reto, en cualquier momento, e incluso cancelarlo por una razón justificada. En cualquier caso, la Empresa se compromete a comunicar las condiciones modificadas o, en su caso, la anulación del evento en su conjunto, para que todos los participantes tengan acceso a esta información.
- 13.2 Al participar en el reto, los participantes se comprometen a aceptar y respetar, en todos los términos, las decisiones del jurado, renunciando expresamente a cualquier reclamación sobre estas decisiones.
- 13.3 La Empresa se reserva el derecho de introducir cambios en el funcionamiento del reto en cualquier momento y/o finalizarlo por adelantado si es necesario debido a una razón justificada, mientras que pueda surgir cualquier responsabilidad. Si hay algún cambio, debe ser comunicado adecuadamente.
- 13.4 Para el conocimiento de cualquier disputa que pueda surgir con respecto a la interpretación o aplicación de estas bases, se aplicará la legislación española. Tanto la Empresa como los participantes, equipos y asistentes acuerdan someter su disputa a los Juzgados y Tribunales competentes de la ciudad de Barcelona.